

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 21/11/2025		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2025	000505
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	18 de Noviembre de 2025	20 de Noviembre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Sayula, Ahualulco de Mercado y Tototlán a efectos de notificar oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	493-85-11A	D	\$1,357.68	0.00	\$0.00	\$1,357.68
3751	GASOLINA	493-85-11B	D	\$1,399.52	0.00	\$0.00	\$1,399.52
3751	CASETAS	493-85-11C	D	\$265.00	0.00	\$0.00	\$265.00
TOTALES				\$3,022.20	0.00	\$0.00	\$3,022.20

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ

1

ZTH/MGS

AUTORIZÓ

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 21 de noviembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$4,021.64 Cuatro mil veintiún pesos 64/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Sayula, Ahualulco de Mercado y Tototlán,

por el periodo comprendido del 18 al 20 de noviembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$509.13
Comida	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$0.00	\$848.55
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$1,357.68

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
Sayula		\$410.00
Tototlán		\$148.00
Total casetas		\$558.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Sayula	318	50	10.00	2.65	\$974.83
Ahualulco de Mercadi	162	50	10.00	2.65	\$561.59
Tototlán	156	59	10.00	2.65	\$569.54
Precio gasolina 26.49					Total gasolina \$2,105.96

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Versión Pública

Autorizó

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

1

Revisó

1



José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

51283

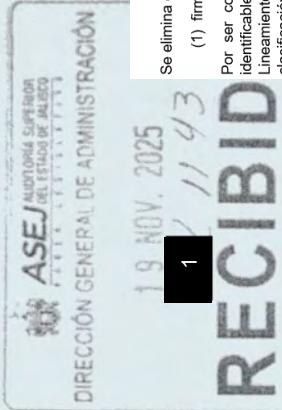


AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Vátilcos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión.



Varzián Dúlabi 22

Se elimina datos de:

(V) Informe de servidores públicos
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Possession de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 18 de noviembre del 2025

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Poco a cosa me colgo

Winn. 2499

卷之二

Promedio 26.4%
Whic65 DEE. Dhamm
OHL. PESO
19/11/25

65123



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en los numerados 15 y 35 del Manual de Viales de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de 125 recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Guadalajara, México a 16 de noviembre del 2025

LIC. DIEGO ALFONSO RAÚNOS VILLARREAL

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de la clasificación y describación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus



GOBIERNO
DE JALISCO

4650 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

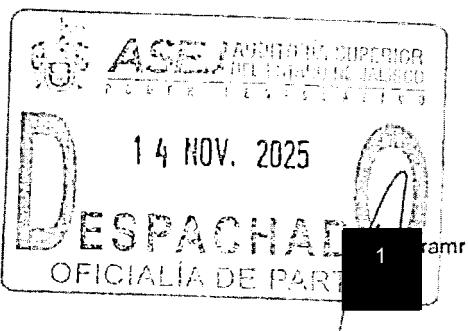
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3574/2025 y 3575/2025 con fecha del 13 de noviembre de 2025, al Municipio de Sayula, Jalisco, el día 18 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas”**

Guadalajara, Jal, a 14 de noviembre de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



GOBIERNO
DE JALISCO

4651 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 19 de noviembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas
Guadalajara, Jal., a 18 de noviembre de 2025

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



1

ramr



GOBIERNO
DE JALISCO

4652 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Tototlán, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 20 de noviembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas**

Guadalajara, Jal., a 19 de noviembre de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Sayula, Ahualulco de Mercado, Tototlán
Fecha de comisión	18, 19 y 20 de noviembre del 2025
Objetivo	notificaciones
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		
Hospedaje		
Peajes		\$265.00
Gasolina		\$1,399.52
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de noviembre del 2025

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1359894
FOLIO FISCAL:
b539a0cc-1f9d-4d62-ae5c-2f1dd0c6dadd
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
18 NOV DEL 2025 14:25:38
FECHA CERTIFICACION:
18 NOV DEL 2025 14:26:13

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
25.360	LITR	PREMIUM	22.50		570.62
		SUBTOTAL:			570.62
		002 IVA (16%):			88.48
		TOTAL:			659.10
SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.					



ASEJ
AUTORIDAD SUPERIOR
DE REGULACIÓN
Y CONTROL
DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS EN UNA SOLA EXIBICIÓN
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

RECIBIMOS EN UNA SOLA EXIBICIÓN
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN
IMPRESA DE UN CFDI V4.0
RECEPCIONANTE CERTIFICADO: 00001000000510186200

Ramón
Antonio
Gómez
Ramos
SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
egomez@asej.gob.mx
www.combusgd1.com/factura

Validado ante el SAT

18 NOV. 2025

Nombre:  1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

v1Yw2MNbpA9UF10D8Uf17jBGtsdXrFA3g==|0000100000
719545303||

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1360647
FOLIO FISCAL:
6b8dc5b9-0f46-4fba-ab27-b1ed7f085ccb
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
19 NOV DEL 2025 13:28:31
FECHA CERTIFICACION:
19 NOV DEL 2025 13:29:06

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
12.323	LITR	PREMIUM	22.50		277.28
		SUBTOTAL:			277.28
002	IVA (16%):				42.99
	TOTAL:				320.27

TRESCIENTOS VEINTE PESOS 27/100 M.N.



1

Validado ante el



18 NOV. 2025

RECEPCION EN LA ENTIDAD FISCAL
NOMBRE: Moreno Ramírez

19 NOV. 2025



Nombre: C. A. 1

Validado ante el



04 DIC. 2025

Nombre: [REDACTED] 1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1362105

FOLIO FISCAL:

e05a23a0-7af8-444d-a540-5ad415da9920

CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303

FECHA EMISION:

21 NOV DEL 2025 10:54:02

FECHA CERTIFICACION:

21 NOV DEL 2025 10:54:37

CANT UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
16.166	LITR PREMIUM	22.50	363.75
	SUBTOTAL:		363.75
002	IVA (16%):		56.40
	TOTAL:		420.15

CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 15/100 M.N.



OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2025

OPERADO Fondo Revolvente

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

|||1.1|e05a23a0-7af8-444d-a540-5ad4

11-21T10:54:37|LS01306189R5|Uc5A36|

JWAdiUBAC9uG07aPk15NpuHVTxZwTuJkxil

C+dV8TfhnrZ4IwmG2In1dKgHlnT8zjmkbm|

1+h6HjjvBZ/HpXKwOfQqYgEuJ+T+/tHxJ|

VJx6y729/OMtJm/CK7rXfjhj1220FnRdtk|

DYssx+E32dBQC13rMpyz+A0dYcxCSE4o4+

KT9bqZkmo52/8K4UVuvkhEDAP52vMOYR6

4eoAz1RK0Ys5ucVBvPhgefhGiLLvhvJFCW|

719545303||

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Uc5A36tD9++5LJ0WEenWqJWAdiUBAC9uG07
TuJkxiPiH7Np4t51u3TOC+dV8TfhnrZ4Iw
zjmkbmFzXTJR7DMMAP6G1++h6HjjvBZ/HF
+/tHxJC/1RSHVSvbo+0EVJx6y729/OMtJm
FnRdtkQ4cRmh0Q0h0bUNDYssx+E32dBQC13rMpyz+A0dYcxC
SE4o4+EJz1UK3oDJ3aWnKT9bqZkmo52/8K4UVuvkhEDAP52
vMOYR6hWSIip+jV9DJhu4eoAz1RK0Ys5ucVBvPhgefhGiLLv
hvJFCw==

SELLO SAT:
GP06DX1T0+PF+K7k9jt8JiP4P9QKAzocsL1G9yVt7Nx0KXMD
6Yy5IrEMQufm1puWMWAStPpIf5Su0EBpo8Vv1tuZ6N198aZ
hKUx7r+0Xhx8Vht2v3kU+v53VtZ5LanUZfpjgZ6AbvBxjgR
TaFFbNY0H03AXDTm4TRLHH382C82N/8krj0vo9ew+mYpJHTC
QiiXRBDIhkwuYwh0NVf/YpIPX0fiecmv01q1K1G9SBnplmA
edhsaA1JSGEutT1KHDSrzHQkzSd01ZWEon4PNe0T7J0rb
8R8eWKYNFHzywXN2uK6ccsfONiqPmCtRCYc9ePiq/mndr1
H4ySLA==

21 NOV. 2025

RECIBI EN *Reyes, Estado de Jalisco*
NOMBRE: *Mario Ramos*
FIRMA: *Mario Ramos*

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 0000100000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
yamirisrael@icloud.com
www.combusgd1.com/factura

Getnet™

Getnet™

Getnet™

VENTA
GASOL COMBUSTIBLES GDL
NIÑOS HEROES NO 2386
GUADALAJARA, JAL
003
8674401

>< COPIA DEL CLIENTE >>
Nº DE TARJETA:
*****31/0
CREDITO/LIGHT/SANTANDER
APROBADA
AUT: 042825
LOTE: 000066
REF: 0000000004024
AID: A00000000401010
ARC: *****0547
TC: *****0547

OPER: 003701
REF: 0000000004024
IMPORTE: \$ 420.15
CREDITO/LIGHT/SANTANDER
APROBADA
AUT: 042825
LOTE: 000066
REF: 0000000004024
AID: A00000000401010
ARC: *****0547
TC: *****0547

Hor a: 10:54:28
Fecia: 21NOV25
ME OBLIGO EN LOS TERMINOS DADOS
AL REVERSO DE ESTE PAGARE
AFEX 1.1.4
DR8000

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE090101GN4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Versión: 4.0

Serie: BB

Folio: 2253240

Fecha: 2025-11-26T11:21:50

Lugar de Expedición: 45440

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito

Método Pago: PUE Pago vía sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	I.V.A	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78350524433916845829 FECHA: 2025-11-20T13:25:26Z CASETA ZAPOTLANEJO A	C62	95111603	1.000000	\$63.790000	%616.00 \$10.21			\$63.790000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 40650531572016845827 FECHA: 2025-11-20T08:33:21Z CASETA ZAPOTLANEJO A	C62	95111603	1.000000	\$63.790000	%616.00 \$10.21			\$63.790000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$127.58	\$20.42

Total con letra

(CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)



No. Certificado del SAT
0000100000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-11-26T11:21:51
Folio Fiscal UUID
0e7a2b23-6d2d-48f9-b1a9-3376afd7443f

Validado ante el

04 DIC. 2025

Nombre: [REDACTED]

1



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
FÓRUM LEGISLATIVO

Subtotal	\$127.58
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$20.42
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$148.00

26 NOV. 2025

RECIBÍ EN MI FIRMATARIO
Ricardo Asturias

NOMBRE: Norero Flores

FECHA: 04 Dic. 2025



Sello Digital

eCpqGN0Kq+t4e0R729dke/tNvcj+XVDGLz1jaFyPBiN4RLQUZLLe2fDXB6b8yzn7eUBjeFmXG0X1Ip+DRD5gsIKU4uI2Cu0Yz/1LKExM
OSkk5efh698Elb9CxBRKOWMNebxK6w26OHoubuBVWxLPrsXxMqal0F6 9AFUposPfzs6MZL3zdMo/nHBKTrCov1S:fpW+HRipTV
3tEOBEikMrGLP7NvKV10gYcE1dLEyFuSB3qY0OaROiPGjVTLOWxGItasIEQqlLwlxkxFQ/YIEEgckj7RgsCp3T15xfiaNRJLic/5ZP8g+9u
AIMi2NeKh26/qvIOSPNImvJjNSKxXL7Yw==

Sello del SAT

Pbk/Q/wwodsXPqVxjDeux4zAdlkVatL0VPLBCapDURCdzqufxpLxy+KKqVERCQpcGzKk/GIt5w/TDmpg/ahix8+tdYzFNnUrUhgwMt5
L7WtDdT0vVSXjgMjJsVbTreSXcqG69sCQ3Jiy3UYhnTAIJaFtI8za2mPWk7s0MQTKct0Twu1BAUqmHGYUVU1/IMmDs6bbUAhy5oAg
g2dEZsWgn5MAYYJ9dArTn0ND3yPqInbpqBI-6MnT4pVn/tJ8ne05seu6/VpuqhDnj6uZiim-R7mtheOWa69DqwQv4fEnVye94/5bsIJavTZ
Vhml/BNMOU5yIEJC2T5yILQQjctxA==

Cadena Original

||4.0|BB|2283840|2025-11-26T11:21:50|04|0000100000702691838|127.58|MXN|148.00|1|0||PUE|45430|RC00708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|78350524433916845829_10497972|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78350524433916845829 FECHA: 2025-11-20T13:25:26Z CASETA ZAPOTLANEJO A|63.790000|63.790000|02|63.79|002|Tasa|0.160000|10.21|127.58|002|Tasa|0.160000|20.42|20.42|84|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 40650531572016845827 FECHA: 2025-11-20T08:33:21Z CASETA ZA|63.790000|63.790000|02|63.79|002|Tasa|0.160000|10.21|127.58|002|Tasa|0.160000|20.42|20.42|

OPERADO
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5622211

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:**Domicilio Fiscal:**

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal:

31BD6500-4B16-5A2F-8DE1-D6CA1F56F086

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-11-26T11:19:51

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:PUE - Pago en una sola exhibición
PEJEJ LEGISLATIVO

26 NOV. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 Pedro Antonio Moreno
 NOMBRE _____
 Ramos _____
 FIRMA _____

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052532210141783074200055117007, FECHA: 18/NOVIEMBRE/2025 10:14:17 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711086, FOLIO: 830742	\$ 100.86	\$ 100.86	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Importe Total con Letra:
CIENTO DIECISIETE PESOS 00/100 M. N.

Subtotal	\$ 100.86
Iva	\$ 16.14
Total	\$ 117.00

1

Sello Digital del Emisor:

PaUf1V/39yUmXZJ0oDcpt6Kgqo2L0c4VnVBO3eT6lvWSpPb5auzugkz/juOnkD2yw3YmqPO0udE4DlPAvARGFU9vyDq3jZYVHuyEfzbDOo9SQ+7BXflSTxHz96irSIGUbPBfZnJ0sqa2gtQO8o9zpnP3DDErVJiPYhk0Nko6YTIIkf14mDi/DCULR8LNEm1GzDBZUDPkEio6OOS/o5+zM3FCIwpvAsDyXLK0SPym79137LqWXYfWTLhSpvO9D5mTX+uu7IDeK7R04mmdDugYg9RlyTo/yc6JDd+pHoZy0GhzPubymzT7Mfqii7MJ8SCIXs5SVggdBPxokHPKmUvw==

Sello Digital SAT

dpwAK/5sUTp9nKweMu0gtornNvZ5a82Qvn/waLZ2kLV9gmrcEAmmZhGZgFafGqTTTHL0yAdpfzllWSw3xnBctLEuqnAaRsyK5xU5KTCmgoEt8e1KldEWpPAb3F0t8terAN6qDjiiK4OZ0xUYg2r1EZu1ZFD/3Hm/TV1XlpRHv6q99/3m1dHqr38KT06BtTQLb6RrdnOGCYqjYZGwKfGJwSCQf8cijrcVFSGsaYcqZWAEA6jvi5Nuy9hj7wnbTUDJkO6liU5j1corYN9A9OyzPotqeLLzsOTUXJSV+IPMig2tt4kDSaVU9TT6+EqcSWQtbrpdOdFaNkAvPGoM8KIA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|31BD6500-4B16-5A2F-8DE1-D6CA1F56F086|2025-11-26T11:19:50|CVD110412TF6|PaUf1V/39yUmXZJ0oDcpt6Kgqo2L0c4VnVBO3eT6lvWSpPb5auzugkz/juOnkD2yw3YmqPO0udE4DlPAvARGFU9vyDq3jZYVHuyEfzbDOo9SQ+7BXflSTxHz96irSIGUbPBfZnJ0sqa2gtQO8o9zpnP3DDErVJiPYhk0Nko6YTIIkf14mDi/DCULR8LNEm1GzDBZUDPkEio6OOS/o5+zM3FCIwpvAsDyXLK0SPym79137LqWXYfWTLhSpvO9D5mTX+uu7IDeK7R04mmdDugYg9RlyTo/yc6JDd+pHoZy0GhzPubymzT7Mfqii7MJ8SCIXs5SVggdBPxokHPKmUvw==|000001000000707310321||

Validado ante el



04 DIC. 2025

Fecha y Hora de Certificación:

2025-11-26T11:19:50

Nombre: 3 1

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.